

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

con cifras correspondientes para 2012

KPMG

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citibank N.A. Sucursal Guatemala

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 32.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 28 a los estados financieros. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen no es posible determinar el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. El Banco ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

21 de febrero de 2014

Balance General

Al 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

	2013 Q	2012 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	884,440,330	568,765,851
Inversiones (nota 5)	663,478,821	872,677,402
Cartera de créditos, neto (nota 6)	5,347,145	24,868,816
Productos financieros por cobrar (nota 7)	12,241,880	14,832,180
Cuentas por cobrar (nota 8)	22,563,362	29,342,695
Inversiones permanentes (nota 9)	180,000	180,000
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	1,219,915	1,902,613
Cargos diferidos, neto (nota 11)	5,711,522	5,652,045
	<u>1,595,182,975</u>	<u>1,518,221,602</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 12)	1,237,466,221	1,038,511,433
Créditos obtenidos (nota 13)	-	134,339,100
Gastos financieros por pagar (nota 14)	-	82,733
Cuentas por pagar (nota 15)	103,117,767	101,115,140
Provisiones (nota 16)	14,222,297	38,561,386
Créditos diferidos	28,700	-
Total pasivo	<u>1,354,834,985</u>	<u>1,312,609,792</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 17)	4,760	694,335
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>1,354,839,745</u>	<u>1,313,304,127</u>
Capital contable (nota 18)	240,343,230	204,917,475
Compromisos y contingencias (nota 28)	<u>1,595,182,975</u>	<u>1,518,221,602</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 26)	<u>1,165,171,752</u>	<u>731,534,458</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

	2013 Q	2012 Q
Productos financieros (nota 19)	102,673,565	109,609,895
Gastos financieros (nota 19)	<u>(16,386,868)</u>	<u>(26,646,279)</u>
Margen por inversión	<u>86,286,697</u>	<u>82,963,616</u>
Productos por servicios (nota 20)	7,403,939	35,998,494
Gastos por servicios (nota 20)	<u>(9,891)</u>	<u>-</u>
Margen por servicios	<u>7,394,048</u>	<u>35,998,494</u>
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 21):		
Productos de operación	69,247,967	77,920,524
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(780,836)</u>	<u>(308,071)</u>
Gastos de operación	<u>(30,616,651)</u>	<u>(41,474,588)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>37,850,480</u>	<u>36,137,865</u>
Margen operacional bruto	131,531,225	155,099,975
Gastos de administración (nota 22)	<u>(60,516,837)</u>	<u>(96,215,709)</u>
Margen operacional neto	71,014,388	58,884,266
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 23)	460,602	728,528
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 24)	<u>2,009,804</u>	<u>(659,230)</u>
Ganancia bruta	73,484,794	58,953,564
Impuesto sobre la renta (nota 25)	<u>(17,889,795)</u>	<u>(20,280,749)</u>
Ganancia neta	<u>55,594,999</u>	<u>38,672,815</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

	2013 Q	2012 Q
Capital contable:		
Casa matriz - capital asignado:		
Saldo al inicio y al final del año	84,981,525	84,981,525
Reserva legal (nota 19):		
Saldo al inicio del año	16,119,590	14,672,796
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	1,933,641	1,446,794
Saldo al final del año	18,053,231	16,119,590
Provisión de beneficios a empleados:		
Saldo al inicio del año	(27,861,885)	(19,208,524)
Provisión del año cargada al capital contable (nota 16)	-	(8,653,361)
Reversión de excedente en la provisión (nota 16)	17,870,756	-
Saldo al final del año	(9,991,129)	(27,861,885)
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	131,678,245	118,017,224
Ganancia neta	55,594,999	38,672,815
	187,273,244	156,690,039
Menos:		
Dividendos decretados (nota 18)	(38,040,000)	(23,565,000)
Traslado a la reserva legal	(1,933,641)	(1,446,794)
	(39,973,641)	(25,011,794)
Saldo al final del año	147,299,603	131,678,245
Total capital contable	240,343,230	204,917,475

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

	2013	2012
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	87,976,314	78,307,694
Cobro por comisiones	1,334,766	537,614
Cobro por servicios	7,403,939	35,998,494
Pago por intereses	(6,915,049)	(8,672,544)
Pago por comisiones	(2,739,767)	(5,957,546)
Pago por gastos de administración	(58,353,199)	(82,457,301)
Ganancia por negociación de títulos valores	7,670,584	15,222,513
Ganancia cambiaria (neto)	38,631,316	36,445,936
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	45,395,665,432	18,395,496,381
Egreso por inversión	(44,969,523,114)	(18,729,784,573)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	38,234,110	13,766,088
Egreso por desembolsos	(18,712,439)	(51,656)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	37,134,842,649	40,270,871,376
Egreso por retiro de depósitos	(36,935,887,861)	(40,396,443,498)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	1,288,843,200	1,031,288,392
Egreso por amortización de créditos	(1,423,182,300)	(896,949,292)
Impuesto sobre la renta pagado	(18,435,347)	(19,622,860)
Otros ingresos y egresos (neto)	4,104,450	(20,701,793)
Flujo neto de efectivo procedente de (usado) en las actividades de operación	570,957,684	(282,706,575)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(299,468)	(524,134)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	(299,468)	(524,134)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(38,040,000)	(23,565,000)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	(38,040,000)	(23,565,000)
Van	532,618,216	(306,795,709)

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2013	2012
	Q	Q
Vienen	<u>532,618,216</u>	<u>(306,795,709)</u>
Aumento (disminución) neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	532,618,216	(306,795,709)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>915,186,878</u>	<u>1,221,982,587</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1,447,805,094</u>	<u>915,186,878</u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Disponibilidades (nota 4)	884,440,330	568,765,851
Equivalentes de efectivo (nota 5)	<u>563,364,764</u>	<u>346,421,027</u>
	<u>1,447,805,094</u>	<u>915,186,878</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 con cifras correspondientes para 2012

1 Operaciones

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”) fue autorizado para operar por tiempo indefinido en la República de Guatemala, según Resolución de la Junta Monetaria 162-89 del 13 de septiembre de 1989, e inició operaciones el 3 de diciembre de 1990.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Citibank Overseas Investment Corporation Inc. constituida en Estados Unidos de América.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que el Banco utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 29), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo; y en el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.84 = US\$1.00 (Q7.90 = US\$1.00 para 2012).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas es responsabilidad de la administración. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 32.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa de valores, éste se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Banco mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Banco haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el Balance General y se registran en cuentas de orden.

- ii. **Estimación por Valuación de Inversiones**

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

- iii. **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que el Banco tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

c Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

iii. Depreciación acumulada

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Equipo de cómputo	33.33
Software	25
Mobiliario y equipo	20
Equipo de telecomunicaciones	20
Equipo y sistemas de seguridad	20

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% anual.

e Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de la relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Banco realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de dicha provisión.

En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas de capital.

f Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i., ii. y iii. siguientes se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas, según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

g Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de dicho órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Dicha limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

h Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

j Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

k Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

l Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

m Nuevas Regulaciones Locales

Reformas al Decreto No.19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros

El 28 de agosto de 2012 el Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto No.26-2012 el cual fue publicado el 26 de septiembre de 2012. Este Decreto contiene reformas importantes a la Ley de Bancos y Grupos Financieros y entró en vigencia el 1 de abril de 2013.

A continuación se muestra un resumen de los aspectos más importantes a considerar y que tendrán vigencia a partir de 2014:

i. Calificación de riesgo

Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore, deberán obtener anualmente una calificación de riesgo otorgada por una empresa calificadora de riesgo reconocida por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-) o representantes de éstas que realicen calificaciones a nivel regional, u otras calificadoras de riesgo que cumplan estándares equivalentes.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

En todos los casos, las calificadoras de riesgo deberán registrarse en la Superintendencia de Bancos de Guatemala de conformidad con lo establecido en la Resolución de Junta Monetaria 41-2013 Reglamento para el Registro de Empresas Calificadoras de Riesgo en la Superintendencia de Bancos.

El reporte de la calificación otorgada por la calificadora deberá ser enviado al ente supervisor y la calificación actualizada deberá ser publicada por la entidad calificada con la gradualidad que establezca la Junta Monetaria.

En el caso de sucursales de entidades extranjeras, autorizadas para operar en el país, se aceptará la calificación de la entidad matriz, de escala internacional, siempre que haya sido otorgada por una calificadora inscrita en el Registro de Calificadoras de Riesgo de la Superintendencia de Bancos. En este caso, se requerirá de un pronunciamiento escrito por parte de la empresa calificadora de riesgos correspondiente, en el que indique que el alcance de la calificación incluye a dichas sucursales.

La primera calificación de riesgo de los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore, deberá obtenerse y publicarse durante el primer semestre de 2014.

ii. **Modificación a las Cuotas al Fondo para la Protección del Ahorro**

Las cuotas que el Banco debe aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro, se integran por un componente fijo y uno variable, cuyos cálculos están establecidos en la ley, tomando en consideración la calificación de riesgo del Banco. Esto aplica a partir de 2014.

n **Aspectos Regulatorios del Extranjero**

Foreign Account Tax Compliance Act, por sus siglas en inglés Ley FATCA

La Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), es un ordenamiento propuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América y está dirigida a facilitar la fiscalización y el gravamen de contribuyentes norteamericanos que posean cuentas financieras en el extranjero, obteniendo información de los ciudadanos estadounidenses, residentes o no en ese país.

Notas a los Estados Financieros

En su implementación, FATCA requiere que las instituciones financieras extranjeras (FFIs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información al Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos de América (IRS, por su acrónimo en inglés) sobre las personas estadounidenses que tengan inversiones en cuentas fuera de ese país, y que las entidades no financieras extranjeras (NFFEs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información sobre sus accionistas o partícipes.

Con el fin de incentivar que estas entidades proporcionen la información, FATCA impone la obligación de practicar una retención de 30% sobre aquellos pagos realizados a FFIs que no firmen un acuerdo con el IRS.

Este nuevo sistema de retención se aplica, a grandes rasgos, a ingresos de fuente estadounidense, intereses en depósitos bancarios y ganancias brutas de capital.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	9,425,487	8,269,268
Banco Central Depósito Legal (a)	96,205,123	96,800,719
Banco Central Depósitos Especiales	4,974,200	5,270,800
Bancos del país	6,295,202	1,389,448
Bancos del exterior (b)	272,352,422	305,524,594
Cheques a compensar	18,736,642	34,428,909
	<u>407,989,076</u>	<u>451,683,738</u>
Moneda extranjera:		
Caja	10,792,211	12,921,011
Banco Central Depósito Legal (a)	63,205,146	84,413,843
Banco Central Depósitos Especiales	2,516,296	2,267,170
Bancos del país	6,704,255	893,895
Bancos del exterior (c)	390,631,642	3,397,811
Cheques y giros a compensar	2,601,704	13,188,383
	<u>476,451,254</u>	<u>117,082,113</u>
	<u>884,440,330</u>	<u>568,765,851</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el porcentaje del encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6%. Estos fondos se consideran restringidos. El Banco de Guatemala remunera sobre ciertos saldos de depósitos, bonos y obligaciones emitidas.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Este saldo corresponde a depósitos efectuados en Citibank, N.A. International Banking Facility que devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.47% y 8.50% (5.45% y 8.50% en 2012) con vencimientos entre enero de 2014 y noviembre de 2015 (entre enero de 2013 y noviembre de 2015 para 2012).
- (c) Este saldo corresponde a depósitos monetarios efectuados en bancos y sucursales de Citigroup, principalmente en Citibank, N.A. New York por US\$49,444,367 equivalentes a Q387,711,575 (en Citibank, N.A. House London por US\$426,002 equivalentes a Q3,366,396 en 2012), los cuales no devengan interés.

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con interés anual entre 4.00% y 5.31% (4.00% y 6.29% en 2012) y vencimientos de enero a diciembre de 2014 (de enero a diciembre de 2013 para 2012).	653,478,821	377,356,375
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con interés anual del 7.25% y vencimientos de enero de 2013 a abril de 2017.	-	148,900,000
Total títulos valores para la venta	653,478,821	526,256,375
En operaciones de reporto:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con rendimiento anual del 4.50% y vencimiento en enero de 2014.	10,000,000	-
Total moneda nacional	663,478,821	526,256,375
Van	663,478,821	526,256,375

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Vienen	<u>663,478,821</u>	<u>526,256,375</u>
Moneda extranjera:		
En operaciones de reporte:		
Operaciones de reporte garantizadas con Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con rendimiento anual entre 1.55% y 2.75% y vencimientos en enero y febrero de 2013.	-	219,984,227
Operaciones de reporte garantizadas con Eurobonos de la República de Guatemala, con rendimiento anual entre 1.75% y 2.75% con vencimientos en enero y febrero de 2013.	-	126,436,800
Total moneda extranjera	-	<u>346,421,027</u>
Total inversiones	<u>663,478,821</u>	<u>872,677,402</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 dentro del total de inversiones se incluyen equivalentes de efectivo por Q563,364,764 y Q346,421,027, respectivamente.

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	<u>484,497</u>	<u>25,487,139</u>
Total moneda nacional	<u>484,497</u>	<u>25,487,139</u>
Moneda extranjera:		
Documentos descontados (a)	<u>5,825,630</u>	-
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>	-
Cartera de créditos, bruta	<u>6,310,127</u>	<u>25,487,139</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(49,920)	-
Genérica	<u>(913,062)</u>	<u>(618,323)</u>
Total estimación por valuación	<u>(962,982)</u>	<u>(618,323)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>5,347,145</u>	<u>24,868,816</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

- (a) Este saldo corresponde a dos documentos descontados por un total de US\$742,935 (US\$ 292,935 y US\$450,000) con vencimientos el 24 de enero y 24 de febrero de 2014, respectivamente.

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	%	%
Créditos en moneda nacional	7.00 y 13.00	7.00 y 13.00
Créditos en moneda extranjera	4.50	-

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>434,577</u>	<u>25,437,219</u>
Vencidos:		
En cobro administrativo	<u>49,920</u>	<u>49,920</u>
Total moneda nacional	<u>484,497</u>	<u>25,487,139</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>5,825,630</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>6,310,127</u>	<u>25,487,139</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	<u>(49,920)</u>	<u>-</u>
Genérica	<u>(913,062)</u>	<u>(618,323)</u>
Total estimación por valuación	<u>(962,982)</u>	<u>(618,323)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>5,347,145</u>	<u>24,868,816</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	484,497	2,597,839
Deudores empresariales mayores	-	22,889,300
Total moneda nacional	<u>484,497</u>	<u>25,487,139</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	<u>5,825,630</u>	-
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>	-
	<u>6,310,127</u>	<u>25,487,139</u>

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Consumo	484,497	2,597,839
Construcción	-	22,889,300
Total moneda nacional	<u>484,497</u>	<u>25,487,139</u>
Moneda extranjera:		
Comercio	<u>5,825,630</u>	-
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>	-
	<u>6,310,127</u>	<u>25,487,139</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos de la cartera de créditos por área geográfica están otorgados en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
De uno a tres años	484,497	2,597,839
De más de cinco años	-	22,889,300
Total moneda nacional	<u>484,497</u>	<u>25,487,139</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	<u>5,825,630</u>	-
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>	-
	<u>6,310,127</u>	<u>25,487,139</u>

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Saldo al inicio del año	618,323	665,307
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	780,836	308,071
	<u>1,399,159</u>	<u>973,378</u>
Menos cargos por:		
Evoluciones favorables en el año	(429,290)	-
Créditos aplicados a la estimación	(6,887)	(355,055)
	<u>(436,177)</u>	<u>(355,055)</u>
Saldo al final del año	<u>962,982</u>	<u>618,323</u>

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	780,836	308,071
	<u>780,836</u>	<u>308,071</u>

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Disponibilidades	12,178,092	1,433,764
Inversiones	29,586	12,683,147
Cartera de créditos	4,760	29,335
	<u>12,212,438</u>	<u>14,146,246</u>
Moneda extranjera:		
Comisiones	28,952	20,533
Disponibilidades	406	338
Inversiones	84	665,063
	<u>29,442</u>	<u>685,934</u>
	<u>12,241,880</u>	<u>14,832,180</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Contratos a término (nota 31)	15,940,736	10,849,481
Cuentas por liquidar (a)	6,375,289	1,094,245
Sobregiros temporales	243,677	19,416
Total moneda nacional	<u>22,559,702</u>	<u>11,963,142</u>
Moneda extranjera:		
Sobregiros temporales	3,660	-
Cuentas por liquidar (a)	-	17,084,773
Pagos por cuenta ajena	-	294,780
Total moneda extranjera	<u>3,660</u>	<u>17,379,553</u>
	<u>22,563,362</u>	<u>29,342,695</u>

(a) Esta cuenta incluye principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

9 Inversiones Permanentes

El saldo de esta cuenta representa la inversión en 36 acciones de la Asociación Bancaria de Guatemala con valor nominal de Q5,000 cada una, con un costo de Q180,000.

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:				
Equipo de cómputo	2,633,469	84,441	(484,060)	2,233,850
Software	244,100	-	(12,758)	231,342
Mobiliario y equipo	49,317	-	(12,155)	37,162
Telecomunicaciones	343,097	141,363	-	484,460
Obras de arte	360,352	-	-	360,352
Equipo y sistemas de seguridad	-	69,289	-	69,289
Anticipos para adquisición de activos	-	4,375	-	4,375
	<u>3,630,335</u>	<u>299,468</u>	<u>(508,973)</u>	<u>3,420,830</u>
Depreciación acumulada:				
Equipo de cómputo	(1,534,543)	(810,845)	476,473	(1,868,915)
Software	(74,351)	(58,899)	12,758	(120,492)
Mobiliario y equipo	(27,182)	(12,655)	12,155	(27,682)
Telecomunicaciones	(91,646)	(92,180)	-	(183,826)
	<u>(1,727,722)</u>	<u>(974,579)</u>	<u>501,386</u>	<u>(2,200,915)</u>
Total	<u>1,902,613</u>	<u>(675,111)</u>	<u>(7,587)</u>	<u>1,219,915</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el Banco dio de baja activos fijos totalmente depreciados por Q501,386.

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:				
Equipo de cómputo	2,614,586	67,603	(48,720)	2,633,469
Software	601,836	456,531	(814,267)	244,100
Mobiliario y equipo	103,966	-	(54,649)	49,317
Telecomunicaciones	343,097	-	-	343,097
Obras de arte	360,352	-	-	360,352
	<u>4,023,837</u>	<u>524,134</u>	<u>(917,636)</u>	<u>3,630,335</u>
Depreciación acumulada:				
Equipo de cómputo	(703,553)	(879,710)	48,720	(1,534,543)
Software	(338,394)	(550,224)	814,267	(74,351)
Mobiliario y equipo	(65,785)	(16,046)	54,649	(27,182)
Telecomunicaciones	(23,027)	(68,619)	-	(91,646)
	<u>(1,130,759)</u>	<u>(1,514,599)</u>	<u>917,636</u>	<u>(1,727,722)</u>
Total	<u>2,893,078</u>	<u>(990,465)</u>	<u>-</u>	<u>1,902,613</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 el Banco dio de baja activos fijos totalmente depreciados por Q917,636.

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	2,080,587	2,131,328
Menos amortización acumulada	<u>(1,247,421)</u>	<u>(1,173,993)</u>
	<u>833,166</u>	<u>957,335</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	4,747,687	4,640,832
Servicios	123,675	-
Proveeduría	<u>6,994</u>	<u>53,878</u>
	<u>4,878,356</u>	<u>4,694,710</u>
	<u>5,711,522</u>	<u>5,652,045</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Saldo inicial	1,173,993	1,055,132
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	124,169	118,861
Menos:		
Bajas por mejoras a propiedades ajenas totalmente amortizadas	<u>(50,741)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,247,421</u>	<u>1,173,993</u>

12 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	804,831,226	681,845,808
Depósitos de ahorro	442,155	4,371,013
Depósitos con restricciones	<u>1,872,072</u>	<u>926,559</u>
Total moneda nacional	<u>807,145,453</u>	<u>687,143,380</u>
Van	807,145,453	687,143,380

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias (continuación)

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Vienen	807,145,453	687,143,380
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	430,097,288	351,194,911
Depósitos con restricciones	223,480	173,142
Total moneda extranjera	430,320,768	351,368,053
	1,237,466,221	1,038,511,433

- El 25 de octubre de 2010 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-108-2010 Reglamento de Medidas y Requisitos Mínimos para la Recepción de Efectivo en Moneda Extranjera cuyo objeto es normar las medidas y los requisitos mínimos que deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza o entidades off shore, empresas especializadas en servicios financieros que sean parte de grupos financieros y las casas de cambio, para mitigar los riesgos relacionados con la recepción de efectivo en moneda extranjera. Esta regulación entró en vigencia el 1 de enero de 2011.
- El 1 de mayo de 2001 entró en vigencia el Decreto 94-2000 del Congreso de la República, “Ley de Libre Negociación de Divisas”, permitiendo las operaciones en cualquier moneda.
- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 3.25	0.00 y 3.16
Depósitos de ahorro	-	0.00 y 1.00
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.10	0.00 y 0.10

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias (continuación)

Las cuotas son el equivalente a una doceava parte del uno punto cinco por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminados el 31 de diciembre de 2013 el Banco efectuó aportes al FOPA registrándolos contra resultados del año por Q1,870,172 (Q1,721,188 en el 2012).

- Al 31 de diciembre de 2013 las cuentas de depósitos de terceros incluyen cuentas de depositantes por Q1,872,072 y US\$28,500 (Q926,559 y US\$21,910 en 2012) que se encuentran embargadas por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros

13 Créditos Obtenidos

El Banco tiene contratadas líneas de crédito con bancos del exterior para el financiamiento de anticipos de preexportación, cartas de crédito y para préstamos a la pequeña y mediana industria.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el Banco utilizó líneas de crédito con Citibank N.A. Puerto Rico Branches por US\$164,000,000 y realizó amortizaciones por US\$181,000,000. La tasa de interés anual devengada osciló entre 0.12% y 0.29%. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no tiene saldos pendientes de pago por créditos obtenidos.

Al 31 de diciembre de 2012 el resumen de esta cuenta es el siguiente:

Crédito otorgado por	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
En moneda extranjera:				
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	15,000,000	15,000,000	-	04/01/2013
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	2,000,000	2,000,000	-	06/02/2013
Saldo en US dólares	<u>17,000,000</u>	<u>17,000,000</u>	<u>-</u>	
Saldo en quetzales	<u>134,339,100</u>	<u>134,339,100</u>	<u>-</u>	

Al 31 de diciembre de 2012 los créditos obtenidos devengaban tasas de interés anual que oscilaban entre 0.25% y 0.55% y tenían garantía fiduciaria del Banco.

Notas a los Estados Financieros

14 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda extranjera:		
Créditos obtenidos	-	82,733
	<u>-</u>	<u>82,733</u>

15 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones por emisión de documentos	47,913,529	52,637,846
Obligaciones inmediatas (a)	18,963,950	6,314,167
Impuesto sobre la renta por pagar (notas 25)	17,889,795	20,280,749
Retenciones por pagar	2,757,037	3,298,306
Cuentas por pagar	2,736,761	4,248,903
Cuota para el FOPA	100,449	100,612
Ingresos por aplicar	99,000	252,161
	<u>90,460,521</u>	<u>87,132,744</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones por emisión de documentos	11,822,771	8,614,248
Obligaciones inmediatas	298,706	5,368,148
Ingresos por aplicar	285,693	-
Otras	250,076	-
	<u>12,657,246</u>	<u>13,982,396</u>
	<u>103,117,767</u>	<u>101,115,140</u>

- (a) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 31).

Notas a los Estados Financieros

16 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	11,588,783	30,789,701
Bonificaciones	2,563,322	7,598,932
Aguinaldos	70,192	172,753
	<u>14,222,297</u>	<u>38,561,386</u>

Los movimientos contables de la provisión para beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Saldo al inicio del año	30,789,701	24,027,246
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	1,064,367	372,550
Provisión del año cargada al capital contable	-	8,653,361
	<u>31,854,068</u>	<u>33,053,157</u>
Menos:		
Reversión de excedente en la provisión registrada en el capital contable	(17,870,756)	-
Pagos efectuados en el año	(2,394,529)	(2,263,456)
	<u>(20,265,285)</u>	<u>(2,263,456)</u>
Saldo al final del año	<u>11,588,783</u>	<u>30,789,701</u>

17 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	4,760	29,335
Moneda extranjera:		
Operaciones de reporto	-	665,000
	<u>4,760</u>	<u>694,335</u>

Notas a los Estados Financieros

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Moneda nacional	4,760	29,335
Moneda extranjera	-	665,000
	<u>4,760</u>	<u>694,335</u>

18 Resultados de Ejercicios Anteriores

i. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

ii. Dividendos Decretados

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se pagaron dividendos a Casa Matriz por Q38,040,000 y Q23,565,000 respectivamente.

19 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	64,263,263	57,307,874
Disponibilidades	20,951,693	17,705,015
Cartera de créditos	852,213	3,010,878
Contratos con terceros	-	4,036,755
	<u>86,067,169</u>	<u>82,060,522</u>
Van	86,067,169	82,060,522

Notas a los Estados Financieros

19 Margen por Inversión (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Vienen	86,067,169	82,060,522
Comisiones:		
Cartera de créditos	542,257	208,712
Cartas de crédito	453,288	11,820
Cheques de caja y transferencias	300,058	291,945
Otras	39,163	25,136
	<u>1,334,766</u>	<u>537,613</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	7,670,584	15,222,513
Diferencias de precio en operaciones de reporto	7,601,046	11,789,247
	<u>15,271,630</u>	<u>27,011,760</u>
Total productos financieros	<u>102,673,565</u>	<u>109,609,895</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(6,810,764)	(8,165,785)
Créditos obtenidos	(104,285)	(523,327)
	<u>(6,915,049)</u>	<u>(8,689,112)</u>
Otros gastos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(4,861,880)	(10,278,432)
Cuota de formación del FOPA (nota 12)	(1,870,172)	(1,721,188)
Compañías relacionadas (a)	(844,180)	(4,692,771)
Comisiones bancarias	(668,932)	(370,322)
Manejo de cuenta	(568,632)	(344,090)
Recaudación tributaria	(345,891)	(378,023)
Otros	(312,132)	(172,341)
	<u>(9,471,819)</u>	<u>(17,957,167)</u>
Total gastos financieros	<u>(16,386,868)</u>	<u>(26,646,279)</u>
Margen por inversión	<u>86,286,697</u>	<u>82,963,616</u>

Notas a los Estados Financieros

- (a) El saldo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 incluye Q4,036,755 que corresponden a comisiones pagadas por contratos de cobertura de moneda extranjera con Citibank New York.

20 Margen por Servicios

El resumen de los productos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones	7,285,240	8,248,887
Servicios técnicos y administrativos	-	27,608,584
Diversos	118,699	141,023
	<u>7,403,939</u>	<u>35,998,494</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	9,891	-
	<u>7,394,048</u>	<u>35,998,494</u>

21 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos de operación:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>69,247,967</u>	<u>77,920,524</u>
Gastos de operación:		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(30,616,651)	(41,474,588)
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(780,836)	(308,071)
	<u>(31,397,487)</u>	<u>(41,782,659)</u>
	<u>37,850,480</u>	<u>36,137,865</u>

Notas a los Estados Financieros

22 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Honorarios profesionales	20,666,542	26,551,661
Funcionarios y empleados	19,233,664	45,536,892
Arrendamientos (nota 28)	6,788,262	7,140,608
Comunicaciones	4,078,433	5,743,908
Servicios	3,273,337	2,200,942
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,316,553	1,353,787
Depreciaciones y amortizaciones	1,098,748	1,633,460
Fletes y acarreo	1,029,435	1,971,960
Reparaciones y mantenimiento	813,139	795,109
Cuotas asociaciones diversas	620,704	624,235
Seguridad y vigilancia	480,191	777,180
Papelería, útiles y suministros	238,057	221,768
Energía eléctrica	144,776	140,942
Suscripciones	87,378	255,771
Gastos varios	647,618	1,267,486
	<u>60,516,837</u>	<u>96,215,709</u>

23 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Cheques caducados	674,007	942,676
Recuperaciones por errores operativos	3,786	3,094
Otros	-	830
	<u>677,793</u>	<u>946,600</u>
Gastos:		
Otros (a)	(217,191)	(218,072)
	<u>460,602</u>	<u>728,528</u>

(a) El saldo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluye Q136,228 (Q150,157 en 2012) que corresponden a reversión de productos por comisiones e intereses.

Notas a los Estados Financieros

24 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Extorno de provisiones	2,413,554	932,380
Gastos:		
Impuestos adicionales por revisiones fiscales	-	(1,580,460)
Otros	(403,750)	(11,150)
	<u>(403,750)</u>	<u>(1,591,610)</u>
	<u>2,009,804</u>	<u>(659,230)</u>

25 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados del 31 de diciembre de 2009 a 2013 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 31% para la rentas de las actividades lucrativas en el período de liquidación comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ascendió a Q17,889,795, lo que representa una tasa efectiva del 24.34%.

En la página siguiente se muestra la integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta estimado por el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

Notas a los Estados Financieros

	Q
Renta bruta (total de ingresos)	182,416,818
Menos rentas exentas y no afectas	(24,334,245)
Menos costos y gastos deducibles	(100,373,558)
Renta imponible	<u>57,709,015</u>
Tasa impositiva	31%
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 15)	<u><u>17,889,795</u></u>

Los cálculos del impuesto sobre la renta arriba indicados se preparan en todos sus aspectos significativos de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

26 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
En moneda nacional:		
Administraciones ajenas	8,881,576	16,177,565
Contingencias y compromisos	4,829,629	4,090,532
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	728,174	25,506,555
Operaciones de reporte	-	7,000,000
Otras cuentas de orden	8,857	2,295
Cuentas de registro	21,572	17,052
Total moneda nacional	<u>14,469,808</u>	<u>52,793,999</u>
En moneda extranjera:		
Administraciones ajenas	311,990,188	232,274,764
Contingencias y compromisos	44,008,501	10,174,649
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	49,813,512	10,167,421
Operaciones de reporte	744,889,743	426,123,625
Total moneda extranjera	<u>1,150,701,944</u>	<u>678,740,459</u>
	<u><u>1,165,171,752</u></u>	<u><u>731,534,458</u></u>

Notas a los Estados Financieros

El rubro de administraciones ajenas incluye cartas de crédito de exportación avisadas y cobranzas que administra el Banco según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
En moneda nacional:		
Documentos y valores:		
Cartas de crédito de exportación	8,881,576	16,177,565
En moneda extranjera:		
Documentos y valores:		
Cobranzas	251,467,036	110,518,249
Cartas de crédito de exportación	60,523,152	121,756,515
	311,990,188	232,274,764
	320,871,764	248,452,329

- **Administraciones Ajenas**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que el Banco reciba, Cédulas Hipotecarias que el Banco administre por cuenta de terceros, títulos-valores que el Banco administre por cuenta de terceros, cartera que el Banco administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.
- **Contingencias y Compromisos**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones del Banco.
- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- **Operaciones de Reporto**
 En esta cuenta se registran, si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.
- **Cuentas de Registro**
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, existencias de formas en blanco, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados y tarjetas plásticas sin troquelar.

Notas a los Estados Financieros

- **Otras Cuentas de Orden**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.

27 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto No. 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Dicho porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

Notas a los Estados Financieros

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

28 Compromisos y Contingencias

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$5,609,719 equivalentes a Q43,987,882 (US\$1,286,641 equivalentes a Q10,167,421 en 2012).

- **Compromisos por Arrendamientos**

El Banco celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2013 por este concepto asciende a Q6,788,262 (Q7,140,608 en 2012).

- **Reportos Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q744,889,743 (Q433,123,625 en 2012).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2013 se tienen pendientes de resolución reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales por un monto aproximado de Q2,673,259 más multas e intereses, como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria a los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 1994 y 1995.

De acuerdo con la opinión de los abogados del Banco así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable. La administración del Banco ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le fueron conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha no es posible determinar el resultado final de estos reclamos, por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

29 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

La Superintendencia de Bancos según oficio No. 5177-2002 del 10 de diciembre de 2002, tomó en cuenta la comunicación que hizo Citibank, N.A. Sucursal Guatemala en cuanto a que éste pertenece al Grupo Financiero Internacional Citigroup.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas localmente se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Productos:		
Intereses	20,951,740	25,185,657
Diferencia en precio por operaciones de reporto	4,133,526	-
Servicios administrativos	-	27,608,584
	<u>25,085,266</u>	<u>52,794,241</u>
Gastos:		
Servicios	18,478,473	24,212,708
Arrendamiento	6,223,651	6,332,475
Diferencia en precio por operaciones de reporto	4,686,807	8,824,794
Telecomunicaciones	2,897,830	4,583,184
Comisiones	1,424,673	1,109,809
Intereses	170,308	4,582,522
	<u>33,881,742</u>	<u>49,645,492</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas se resumen en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2013	2012
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	673,821,324	309,889,967
Productos financieros por cobrar	12,163,409	-
Inversiones	10,000,000	55,316,100
Cuentas por cobrar	6,017,198	2,858,824
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	47,024,181	44,179,126
Cuentas por pagar	12,239,993	4,738,185
Créditos obtenidos	-	134,339,100
Gastos financieros por pagar	-	82,733
Otras cuentas acreedoras	-	118,929

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 hay saldos pendientes de liquidar con compañías relacionadas por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q744,889,743 y Q433,123,625, respectivamente, los cuales están registrados en cuentas de orden.

30 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	60,761,226	14,816,207
Inversiones	-	43,838,000
Cartera de créditos	742,935	-
Productos financieros por cobrar	3,755	86,802
Cuentas por cobrar	466	2,199,303
	<u>61,508,382</u>	<u>60,940,312</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	54,878,263	44,464,024
Cuentas por pagar	1,614,163	1,769,408
Créditos obtenidos	-	17,000,000
Gastos financieros por pagar	-	10,469
Otras cuentas acreedoras	-	84,153
	<u>56,492,426</u>	<u>63,328,054</u>
Posición neta	<u>5,015,956</u>	<u>(2,387,742)</u>

Notas a los Estados Financieros

31 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos:

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debería hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Riesgo de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar que el Banco está expuesto a pérdidas relacionadas con créditos, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio del manejo del riesgo de tasa de interés y mediante mecanismos de protección del capital frente al riesgo cambiario.

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término, denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

31 Administración de Riesgos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene suscritos 192 de estos contratos (127 en 2012), con vencimientos menores a un año. Los valores nominales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2013 totalizan un monto de US\$227,530,211 para 144 contratos de compras y US\$81,399,025 para 48 contratos de ventas (US\$141,996,452 para 94 contratos de compras y US\$77,624,963 para 33 contratos de ventas en 2012). De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2013 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q15,940,736 (Q10,849,481 en 2012) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q18,963,950 (Q6,314,167 en 2012) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo que los servicios y productos del Banco se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Tasa de Interés**
Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea al Banco un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.
- **Riesgo Operacional**
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.
- **Riesgo Regulatorio**
Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera el Banco. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.
- **Riesgo de Solvencia**
Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que el Banco no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o por falta de capacidad del Banco de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.
- **Riesgo País**
Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

32 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Banco difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera como se indica a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que el Banco debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse sobre el método contable de lo devengado.
- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

Notas a los Estados Financieros

32 Bases de Presentación (continuación)

Dicha estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que deben realizarse estudios de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deberán crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

- c. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- d. **Operaciones de reporto**
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, se mantenga ésta registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- e. **Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones**
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- f. **Beneficios a empleados**
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

- g. **Registro y presentación de otras reservas en el capital contable**
El MIC establece que ciertas reservas de pasivo, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, deben registrarse en el capital contable.

Notas a los Estados Financieros

32 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

h. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de períodos anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

i. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

j. Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros), principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros)
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

k. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

l. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

Notas a los Estados Financieros

32 Bases de Presentación (continuación)

m. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que debe evaluarse al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.